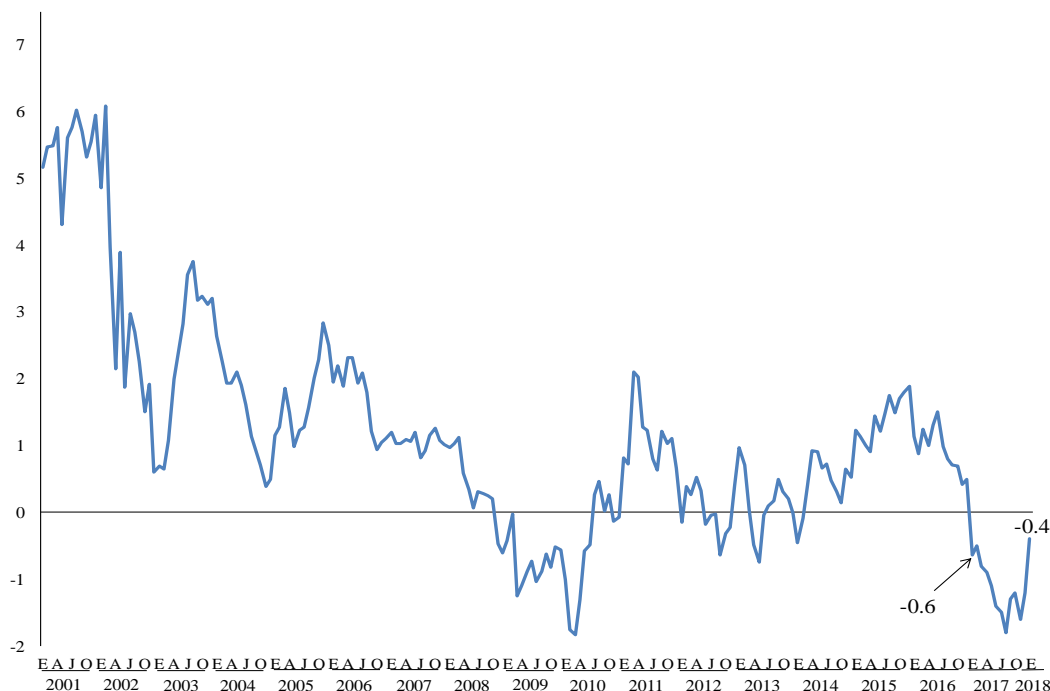


## SALARIOS

### Salario promedio asociado a trabajadores asegurados al IMSS

La información publicada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) muestra que en enero de 2018, el salario promedio que registraron los trabajadores asegurados inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue de 348.11 pesos diarios (10 mil 582.56 pesos al mes), cifra que superó nominalmente en 5.1% a la de enero de 2017. No obstante, en términos reales, la evolución interanual de este salario acusó un descenso de 0.4%. En cambio, durante el primer mes del año en curso experimentó un incremento real de 3.0 por ciento.

**SALARIO PROMEDIO REAL ASOCIADO  
A TRABAJADORES ASEGURADOS  
Enero de 2001 – enero de 2018 <sup>p/</sup>**  
–Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior–



<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

### **Salario promedio asociado a trabajadores asegurados por actividad económica**

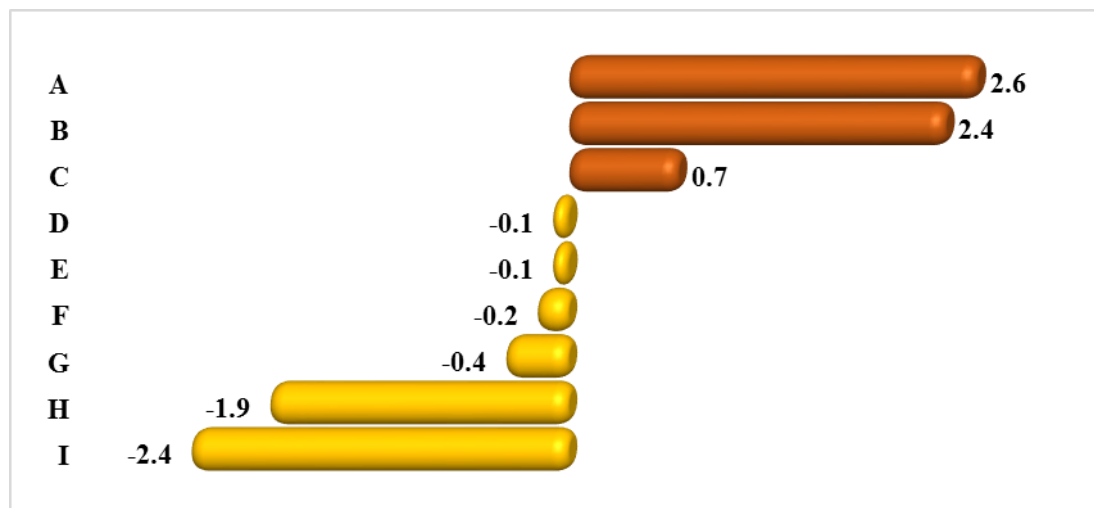
De enero de 2017 a enero de 2018, tres de los nueve sectores de actividad económica observaron un comportamiento positivo en el salario real de sus trabajadores: industria eléctrica y suministro de agua potable, 2.6%; agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, 2.4%; e industrias de transformación, 0.7%; lo que benefició al 31.4% de la población trabajadora asegurada.

Por el contrario, en el período interanual de referencia, de los seis sectores que experimentaron descensos en el salario real, los más pronunciados se observaron en el de transporte y comunicaciones (-2.4%); servicios sociales (-1.9%); e industrias extractivas (-0.4%). Estos tres sectores emplearon al 17.1% de los trabajadores asegurados.

**SALARIO PROMEDIO REAL ASOCIADO A TRABAJADORES ASEGURADOS  
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA <sup>p/</sup>**

**Enero de 2018**

**– Variación respecto al mismo mes del año anterior –**



A	Industria eléctrica y suministro de agua potable	F	Construcción
B	Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	G	Industrias extractivas
C	Industrias de transformación	H	Servicios sociales
D	Servicios para empresas y personas	I	Transporte y comunicaciones
E	Comercio		

<sup>p/</sup>Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

### Salario promedio asociado a trabajadores asegurados por tamaño de establecimiento

En enero de 2018, el salario real evolucionó favorablemente en solo uno de los siete diferentes tamaños de establecimiento, con respecto al mismo mes de un año antes: en las empresas de menor tamaño, es decir de un trabajador, con un incremento de 1.1%. Por el contrario, las unidades productivas de gran tamaño, de 501 a 1000, y aquellas de 6 a 50 trabajadores asegurados experimentaron los mayores descensos en el salario real de los trabajadores, de 1.5 y 1.0%, respectivamente. En el primer mes de 2018, todos los tamaños de establecimiento acumularon crecimientos en el salario real, con respecto a diciembre de 2017, entre los de mayor magnitud figuraron los establecimientos de 501 a 1000 trabajadores (3.4%), los de 251 a 500 y aquellos de 51 a 250 trabajadores (3.3% en cada caso).

En el siguiente cuadro se aprecia la evolución interanual del salario real en los diferentes tamaños de establecimientos, así como la de enero de 2018.

**SALARIO PROMEDIO ASOCIADO A TRABAJADORES  
ASEGURADOS POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO  
Enero de 2018 <sup>D/</sup>**

Tamaño de establecimiento (Según número de trabajadores asegurados)	Nominal - Pesos diarios -	Variación real (%)	
		Interanual	Con respecto a diciembre de 2017
<b>Total</b>	<b>348.11</b>	<b>-0.4</b>	<b>3.0</b>
De un trabajador	156.49	1.1	0.4
De 2 a 5	167.37	-0.5	0.6
De 6 a 50	245.23	-1.0	2.1
De 51 a 250	339.74	-0.4	3.3
De 251 a 500	385.33	-0.3	3.3
De 501 a 1000	391.44	-1.5	3.4
Más de 1000	459.29	-0.5	2.8

<sup>D/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

### **Salario promedio asociado a trabajadores asegurados por entidad federativa**

Durante enero de 2018, los trabajadores asalariados asegurados que laboraron en la Ciudad de México, Campeche, Querétaro, Nuevo León y Veracruz de Ignacio de la Llave registraron en promedio los salarios nominales más altos: 440.32, 397.78, 389.27, 382.70 y 360.65 pesos diarios, respectivamente; esas entidades concentraron el 32.4% de la población trabajadora asegurada.

Por el contrario, los estados en los que se reportaron los menores salarios nominales diarios fueron Sinaloa (255.82 pesos diarios), Quintana Roo (257.59), Nayarit (272.84), Durango (277.89) y Oaxaca (282.68); los cuales dieron empleo al 8.0% del total de los trabajadores asegurados.

Al analizar el comportamiento que en términos reales mostraron los salarios en las entidades federativas durante el período interanual de enero de 2017 al mismo mes de 2018, se observó que éste fue positivo en 14 de las 32 entidades. Las que registraron los mayores incrementos reales fueron Tlaxcala (2.1%), Durango (1.9%), San Luis Potosí (1.8%), Zacatecas (1.5%), Querétaro (1.3%), Aguascalientes (1.2%) y Chihuahua (1.1%); en conjunto, ellas agruparon al 13.7% de la población trabajadora.

Por otra parte, de las 18 entidades federativas que registraron descensos en los salarios reales, las que acusaron las disminuciones más pronunciadas fueron Campeche (4.5%), Yucatán (2.6%), Michoacán de Ocampo (2.4%) y Baja California Sur (2.2%).

En el cuadro de la página siguiente se pueden apreciar estos aspectos.

**SALARIO PROMEDIO ASOCIADO A TRABAJADORES ASEGURADOS**  
**Enero de 2018 <sup>p/</sup>**

Entidad Federativa	Proporción de cotizantes (%)	Nominal - Pesos diarios -	Variación real (%)	
			Interanual	Respecto a dic. anterior
<b>Promedio Nacional</b>	<b>100.0</b>	<b>348.11</b>	<b>-0.4</b>	<b>3.0</b>
Tlaxcala	0.5	303.46	2.1	5.9
Durango	1.2	277.89	1.9	4.6
San Luis Potosí	2.2	341.90	1.8	2.0
Zacatecas	0.9	316.82	1.5	2.4
Querétaro	2.8	389.27	1.3	2.5
Aguascalientes	1.6	327.79	1.2	4.4
Chihuahua	4.4	328.18	1.1	1.7
Tamaulipas	3.4	323.23	0.9	1.8
Guanajuato	4.9	295.76	0.9	3.4
Baja California	4.3	343.58	0.5	1.8
Coahuila de Zaragoza	3.9	344.45	0.2	2.8
Oaxaca	1.1	282.68	0.2	4.4
Sonora	3.1	301.15	0.03	2.7
Nayarit	0.7	272.84	0.02	3.4
Sinaloa	2.8	255.82	-0.1	3.9
Nuevo León	8.0	382.70	-0.1	1.5
Tabasco	0.9	296.40	-0.2	4.4
Jalisco	8.8	342.42	-0.2	1.9
Colima	0.7	293.09	-0.3	2.8
Guerrero	0.8	288.83	-0.3	7.1
Ciudad de México	17.1	440.32	-0.4	3.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.8	360.65	-0.8	7.0
Hidalgo	1.1	301.83	-1.0	4.2
Morelos	1.1	344.75	-1.0	4.6
Estado de México	8.0	338.90	-1.4	4.5
Chiapas	1.1	304.96	-1.5	3.8
Quintana Roo	2.2	257.59	-1.6	2.7
Puebla	3.1	315.51	-1.6	1.9
Baja California Sur	0.9	320.07	-2.2	3.3
Michoacán de Ocampo	2.2	293.58	-2.4	3.2
Yucatán	1.8	301.45	-2.6	2.3
Campeche	0.6	397.78	-4.5	3.6

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

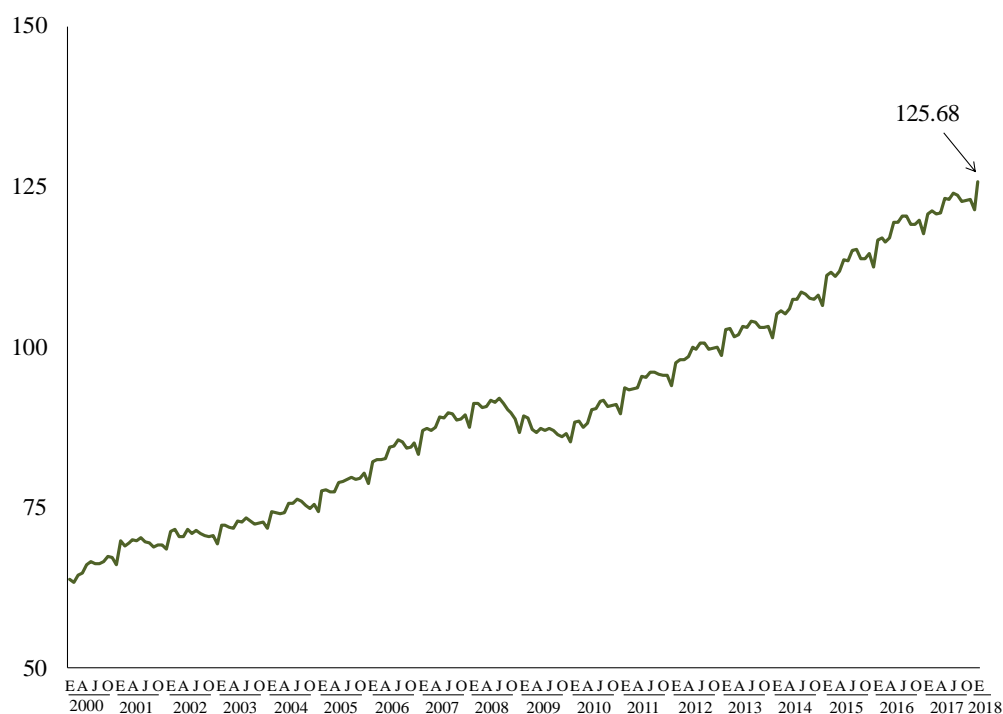
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

### Masa salarial real<sup>30</sup>

En enero de 2018, la masa salarial real creció 4.0% con relación a igual mes de 2017, debido al efecto combinado de un aumento de 4.5% en el número de los trabajadores asegurados y una disminución de 0.4% en el salario real. Asimismo, con relación a diciembre anterior, este indicador acumuló un aumento real de 3.6%, que fue resultado del crecimiento que en ese período experimentaron tanto el salario real (3.0%) como la población trabajadora (0.6%).

#### ÍNDICE DE LA MASA SALARIAL REAL DE LOS TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS

Enero de 2000 – enero de 2018 <sup>D/</sup>  
– Índice noviembre de 2012=100 –



<sup>D/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

#### Fuente de información:

La información estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:

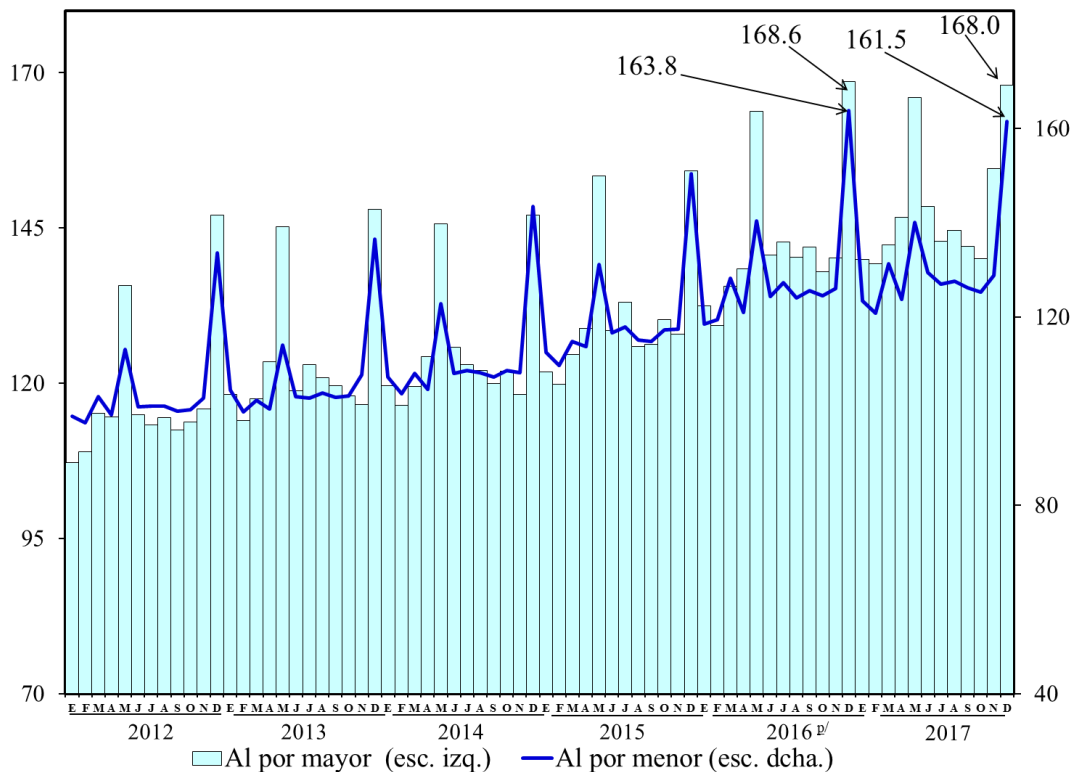
<http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/>

<sup>30</sup> La masa salarial es la suma de los salarios de todos los trabajadores asalariados inscritos al IMSS.

## Evolución de la remuneración real en empresas comerciales

La Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) del INEGI presenta los índices de las remuneraciones reales de los trabajadores de empresas comerciales, mediante los cuales es posible dar seguimiento a la evolución de este indicador. De esta forma, se aprecia que entre diciembre de 2016 y el mismo mes de 2017, el índice de la remuneración real del personal ocupado disminuyó en el comercio al por mayor, así como en el comercio al por menor en 0.4 y 1.4%, respectivamente.

**ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA EN EMPRESAS COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR**  
Enero de 2012 – diciembre de 2017  
– Índice base 2008=100 –



<sup>d/</sup> Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

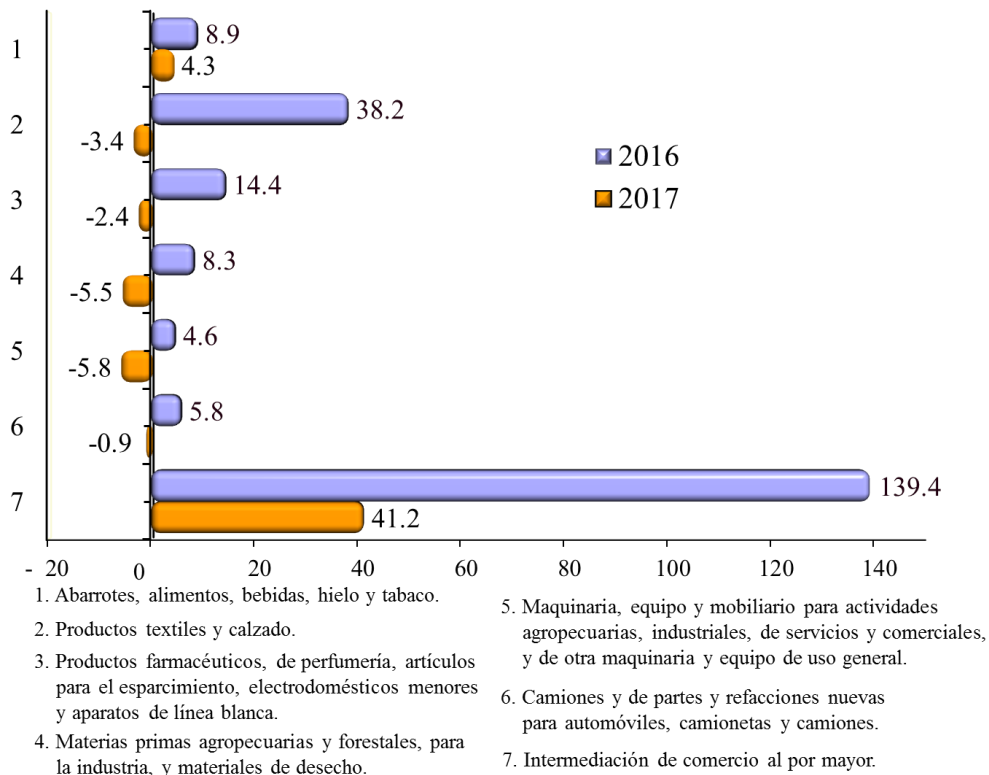
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.



En el período interanual de referencia, las empresas comerciales con ventas al por mayor que en promedio mostraron incrementos en la remuneración de sus trabajadores fueron aquellas que efectuaron sus actividades en el subsector de intermediación de comercio al por mayor (41.2%), y en el de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco (4.3%).

En cambio, de los cinco subsectores con disminuciones en las remuneraciones destacaron el subsector de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general (5.8%); el de materias primas agropecuarias y forestales para la industria, y materiales de desecho (5.5%).

**ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA  
EN EMPRESAS COMERCIALES CON VENTAS  
AL POR MAYOR POR SUBSECTOR DE  
ACTIVIDAD ECONÓMICA  
Diciembre de 2017 <sup>pl</sup>  
– Variación respecto al mismo mes del año anterior –  
– Por ciento –**



<sup>pl</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

De acuerdo con la EMEC, en el período interanual de análisis, 20 de las 32 entidades federativas evidenciaron crecimientos en las remuneraciones reales pagadas por las empresas comerciales al por mayor; sobresalen por sus incrementos: Quintana Roo (21.6%), Morelos (20.3%), Tlaxcala (14.2%), Nayarit (14.1%), Michoacán de Ocampo (13.1%) y Guerrero (12.0%).

Por el contrario, las entidades federativas con mayores disminuciones en la remuneración real de los trabajadores fue Durango (9.5%), San Luis Potosí (8.6%), la Ciudad de México (5.1%), Nuevo León (4.6%) y Tamaulipas (4.1%).

Ambos aspectos se presentan en el cuadro de la siguiente página.

**ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA  
OCUPADA EN EL COMERCIO AL POR MAYOR  
POR ENTIDAD FEDERATIVA  
Base 2008=100**

Entidad Federativa	Diciembre		Variación Interanual %
	2016	2017	
<b>Índice General</b>	<b>168.620</b>	<b>167.967</b>	<b>-0.4</b>
Quintana Roo	150.810	183.349	21.6
Morelos	143.592	172.771	20.3
Tlaxcala	219.252	250.284	14.2
Nayarit	143.953	164.199	14.1
Michoacán de Ocampo	167.874	189.788	13.1
Guerrero	132.034	147.926	12.0
Colima	171.187	188.211	9.9
Aguascalientes	191.700	206.670	7.8
Guanajuato	185.449	197.472	6.5
Jalisco	173.175	183.784	6.1
Baja California Sur	146.282	155.151	6.1
Puebla	189.174	198.491	4.9
Oaxaca	143.494	146.855	2.3
Hidalgo	158.607	161.765	2.0
Yucatán	172.876	176.245	1.9
Estado de México	170.169	170.926	0.4
Sinaloa	184.604	185.280	0.4
Tabasco	152.677	153.037	0.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	179.392	179.637	0.1
Zacatecas	162.232	162.395	0.1
Baja California	183.040	182.928	-0.1
Coahuila de Zaragoza	179.126	176.651	-1.4
Querétaro	242.142	237.387	-2.0
Sonora	194.281	189.374	-2.5
Chiapas	196.808	190.067	-3.4
Chihuahua	203.090	195.866	-3.6
Campeche	212.290	203.770	-4.0
Tamaulipas	178.778	171.490	-4.1
Nuevo León	197.581	188.577	-4.6
Ciudad de México	182.088	172.803	-5.1
San Luis Potosí	209.166	191.203	-8.6
Durango	177.663	160.786	-9.5

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

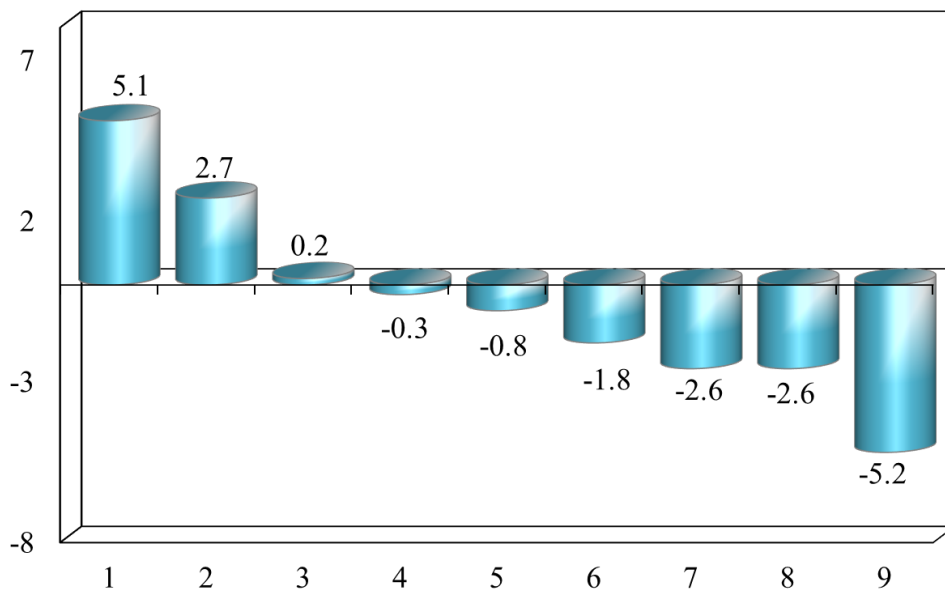
En lo que respecta a las empresas con ventas al por menor, entre diciembre de 2016 y el mismo mes de 2017, se observó que el comportamiento de las remuneraciones reales por persona ocupada presentó los mayores incrementos en el subsector de comercio al por menor en el de exclusivamente a través de internet, y catálogos impresos, televisión y similares (5.1%); y en el de artículos para el cuidado de la salud (2.7%). Por su parte, los subsectores que presentaron los mayores retrocesos en la remuneración real fueron el de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal (5.2%); los enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados; y el de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado (2.6% cada una).

**ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA OCUPADA  
EN EMPRESAS COMERCIALES CON VENTAS  
AL POR MENOR POR SUBSECTOR DE  
ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**Diciembre de 2017 <sup>D/</sup>**

**– Variación respecto al mismo mes del año anterior –**

**– Por ciento –**



1. Exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares.
2. Artículos para el cuidado de la salud.
3. Abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco.
4. Tiendas de autoservicio y departamentales.
5. Vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes.

6. Artículos de ferretería, tlapalería y vidrios.
7. Productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado.
8. Enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados.
9. Artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal.

<sup>D/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

Entre diciembre de 2016 y el mismo mes de 2017 se observó que las entidades federativas que evidenciaron los incrementos más relevantes en la remuneración real de los trabajadores que laboran en los comercios minoristas se registraron en Chihuahua (4.3%), Yucatán (4.1%), San Luis Potosí (3.4%), Quintana Roo (2.8%), Zacatecas (2.2%) y Baja California Sur (2.0%).

Por el contrario, los estados con las caídas más pronunciadas se presentaron en Jalisco (6.9%), Aguascalientes (4.8%), Tabasco (4.2%), Sinaloa y Puebla (3.4%).

**ÍNDICE DE REMUNERACIONES REALES POR PERSONA  
OCUPADA EN EL COMERCIO AL POR MENOR  
POR ENTIDAD FEDERATIVA  
Base 2008=100**

Entidad Federativa	Diciembre		Variación
	2016	2017	Interanual %
<b>Índice General</b>	<b>163.798</b>	<b>161.538</b>	<b>-1.4</b>
Chihuahua	200.986	209.536	4.3
Yucatán	204.543	212.940	4.1
San Luis Potosí	237.931	245.929	3.4
Quintana Roo	248.663	255.715	2.8
Zacatecas	209.903	214.527	2.2
Baja California Sur	389.483	397.353	2.0
Coahuila de Zaragoza	200.884	203.707	1.4
Sonora	194.946	197.171	1.1
Baja California	171.387	173.084	1.0
Campeche	232.072	234.233	0.9
Nuevo León	203.253	204.978	0.8
Chiapas	238.334	240.070	0.7
Nayarit	204.023	205.504	0.7
Colima	207.858	209.328	0.7
Guerrero	183.116	183.431	0.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	238.411	238.629	0.1
Querétaro	251.495	251.049	-0.2
Oaxaca	211.724	211.220	-0.2
Durango	207.943	206.768	-0.6
Morelos	199.515	197.964	-0.8
Ciudad de México	194.151	192.071	-1.1
Estado de México	189.186	187.012	-1.1
Michoacán de Ocampo	230.940	227.979	-1.3
Guanajuato	238.319	233.635	-2.0
Tlaxcala	259.920	253.472	-2.5
Hidalgo	241.386	235.362	-2.5
Tamaulipas	183.976	178.996	-2.7
Puebla	195.060	188.514	-3.4
Sinaloa	240.213	232.105	-3.4
Tabasco	237.240	227.262	-4.2
Aguascalientes	210.105	200.070	-4.8
Jalisco	188.653	175.718	-6.9

<sup>D/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

**Fuente de información:**

La base estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:  
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>